



Instituto Nacional de Pediatría
Subdirección de Asuntos Jurídicos

AVISO DE PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL MÉDICO RESIDENTE DE LOS CURSOS DE ENTRADA DIRECTA, INDIRECTA Y POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL INP

Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 19 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 14 fracción II y 59 fracción XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2 fracción III, 5 fracción VI y 10, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 33 fracción VII y IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se expide el presente:

AVISO DE PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL MÉDICO RESIDENTE DE LOS CURSOS DE ENTRADA DIRECTA, INDIRECTA Y POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL INP

El Instituto Nacional de Pediatría por conducto de su Directora General, hace del conocimiento del público en general que el Manual Específico de Organización de esta Institución, se puede consultar en la Normateca institucional sita en su página web, mediante la liga:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/normateca/normateca_residentes.pdf

Liga adicional:

www.dof.gob.mx/2024/SALUD/AVISO_DE_PUBLICACION_DEL_REGLAMENTO_DEL_PERSONAL_MEDICO_RESIDENTE_DE_LOS_CURSOS_DE_ENTRADA_DIRECTA_INDIRECTA_POSGRADOS_DE_ALTA_ESPECIALIDAD_EN_EL_INP.pdf

Atentamente. –

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024,

La Directora General del Instituto Nacional de Pediatría,

Dra. Mercedes Macías Parra. – Una firma.